

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	6935
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	14/11/1934
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	20
<b>Fecha de la Norma:</b>	13/11/1934
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA NACIONAL
<b>Vigencia:</b>	PUBLIQUESE Y EJECUTESE

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE CONFIERE AUTORIZACION AL PODER EJECUTIVO PARA COMPRAR UNAS TIERRAS.
<b>Comentario:</b>	Por medio de la referida norma, se autoriza al Poder Ejecutivo para que adquiera varios terrenos a lo largo de la Nación, ya sea de sus propietarios o del Banco Nacional. Además, se señala que luego de adquiridas dichas tierras, el Gobierno reglamentará el alquiler de las mismas a agricultores pobres. TEMAS RELACIONADOS: LEY, TERRENOS, ADJUDICACION DE TIERRAS, TIERRAS.

## Temas Relacionados

ADJUDICACION DE TIERRAS
LEY
TERRENOS
TIERRAS

## Referencias

LEY 20						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 20						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	100	29/08/1935	7128	30/08/1935	REGLAMENTADO POR	La presente Norma es reglamentada por el Decreto 100 de 29 de agosto de 1935, sobre creación de la Junta Agraria Nacional.

